

Los empleados públicos elevarán su salario un 4% el próximo año

Cerca de 2,5 millones de empleados públicos pertenecientes a la Administración central, autonómica y local verán incrementados sus salarios el próximo año en torno a un 4% por todos los conceptos, un punto más de lo que tiene previsto el sector privado. El incremento se debe a que los salarios públicos no tienen cláusula de revisión salarial, por lo que han visto mermado su poder adquisitivo ante las sucesivas desviaciones de la inflación. Para compensarlo, el Gobierno ha pactado con los sindicatos una serie de fórmulas que permitan que su incremento se iguale al del sector privado.